

MINUTA, 8ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2013

En la Ciudad de México, siendo las once horas con nueve minutos del día primero de julio de dos mil trece, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil trece, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, en su carácter de Presidenta de la misma, el Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas y el Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León; así como el Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy, en calidad de invitado, además del Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

Único. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo, a través del cual se decreta el cierre de instrucción y se ordena la elaboración del proyecto de Resolución del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/001/2013.

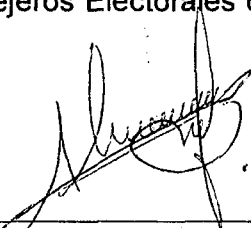
Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

Único. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo, a través del cual se decreta el cierre de instrucción y se ordena la elaboración del proyecto de Resolución del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/001/2013.

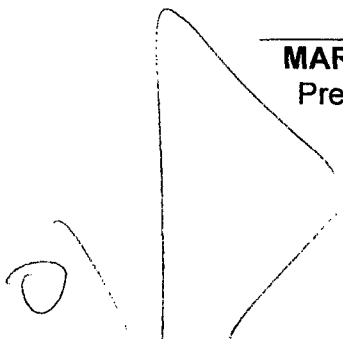
Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/30-8ª.Ext./2013.- Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Acuerdo, a través del cual se decreta el cierre de instrucción y se ordena la elaboración del proyecto de Resolución del expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/001/2013.

Al no haber ningún asunto que plantear y agotado el orden del día, siendo las once horas con doce minutos del primero de julio de dos mil trece, se dio por concluida la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



MARTHA LAURA ALMARAZ DOMÍNGUEZ
Presidenta de la Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas



GUSTAVO ERNESTO FIGUEROA CUEVAS
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas